

I.- Nombre de la Regulación		II.- Ámbito (Federal, Estatal o Municipal)	
Ley de Planeación		Federal	
III.- Fecha de Expedición y en su Caso, de Vigencia			
Fecha de Expedición		Fecha de Vigencia	
Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de enero de 1983		No Prevé Vigencia	
IV.- Autoridad o Autoridades que la Emiten			
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos			
V.- Autoridad o Autoridades que la Aplican			
El Ejecutivo Federal coordine las actividades de planeación de la Administración Pública Federal, así como la participación, en su caso, mediante convenio, de los órganos constitucionales autónomos y los gobiernos de las entidades federativas, conforme a la legislación aplicable			
VI.- Fecha en que ha Sido Actualizada		VII.- Tipo de Ordenamiento Jurídico	
Ultima Reforma Publicada DOF 08-05-2023		Ley	
VIII.- Índice de la Regulación			
<p>Capitulo Primero Disposiciones Generales</p> <p>Capitulo Segundo Sistema Nacional de Planeación Democrática</p> <p>Capítulo Tercero Participación Social en la Planeación</p> <p>Capitulo Cuarto Plan y Programas Capitulo Quinto Coordinación</p> <p>Capitulo Sexto Concertación e Inducción</p> <p>Capítulo Séptimo Responsabilidades</p> <p>Transitorios</p>			
IX.- Objetivo			
<p>I.- Las normas y principios conforme a los cuales se llevará a cabo la Planeación Nacional del Desarrollo y encauzar, en función de ésta, las actividades de la administración Pública Federal;</p> <p>II.- Las bases de integración y funcionamiento del Sistema Nacional de Planeación Democrática;</p> <p>III.- Las bases para que el Ejecutivo Federal coordine las actividades de planeación de la Administración Pública Federal, así como la participación, en su caso, mediante convenio, de los órganos constitucionales autónomos y los gobiernos de las entidades federativas, conforme a la legislación aplicable;</p> <p>IV.- Los órganos responsables del proceso de planeación;</p> <p>V.- Las bases de participación y consulta a la sociedad, incluyendo a los pueblos y comunidades indígenas, a través de sus representantes y autoridades, en la elaboración del Plan y los programas a que se refiere esta Ley, y</p> <p>VI.- Las bases para que el Ejecutivo Federal concierte con los particulares las acciones a realizar para la elaboración y ejecución del Plan y los programas a que se refiere esta Ley.</p>			
X.- Materias, Sectores y Sujetos Regulados			
Materias	Sectores	Sujetos Regulados	

Orden Público e Interés Social	Público	Administración Pública Federal, así como la participación, en su caso, mediante convenio, de los órganos constitucionales autónomos y los gobiernos de las entidades federativas, conforme a la legislación aplicable.

XI.- Trámites y Servicios Relacionados con la Regulación

Nombre del Trámite o Servicio	Dirección Web del Trámite o Servicio
No se Contemplan Trámites y Servicios Relacionados con la Regulación	No Contempla

XII.- Identificación de Fundamentos Jurídicos para la Realización de Inspecciones, Verificaciones y Visitas Domiciliarias

No contempla Inspecciones ni Verificaciones en relación a visitas domiciliadas.

XIII.- Otras Regulaciones Vinculadas o Derivadas de esta Regulación

Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima
Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Colima
Reglamento interior de la Secretaria de Planeación y Finanzas del Estado de Colima